

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA VIPACAS CIA LTDA"**

En la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía ubicada en la dirección Avenida Cuxibamba y Francisco Montero, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerencia General y lo relacionado al balance del ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios de la misma dan por inicio la celebración de la Junta de Accionistas.

Se instala la sesión a las 09h00, bajo la presidencia del señor Pablo José Castillo Castillo, como secretario actúa el Ing. Walter Ramiro Vivanco Torres.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día, y la Junta por unanimidad resuelve tratar el orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerencia General y lo relacionado al balance del ejercicio económico 2017.**

El Señor secretario, quien a su vez es el gerente general de la compañía, procede a leer el informe presentado a los Socios, ante lo cual y sin objeciones el mismo es conocido y aprobado por la Junta.

- 2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.**

El Señor secretario, menciona que los estados financieros fueron puestos a disposición de forma oportuna de los socios, además consulta si existe alguna duda u objeción a los mismos.

Al no existir duda alguna, los socios de forma unánime proceden a aprobar los estados financieros presentados correspondientes al ejercicio económico 2017

- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.**

El señor presidente, al respecto menciona que en concordancia con la recomendación del informe de gerencia aprobado en el primer punto de esta junta, acepta la recomendación en la cual el Gerente General propone que las utilidades se mantengan en la compañía como una reserva de libre disponibilidad para la operación.

Por lo que de forma unánime los socios resuelven que una vez que se haya realizado el respectivo cálculo de reserva legal y pagos de impuestos, el remanente sea contabilizado como una reserva a fin de que esos recursos sean utilizados en la operación de la compañía.

Sin otro asunto que tratar, se toma un receso de veinte minutos, para la elaboración del acta de la junta.

Reiniciada la sesión se da lectura al presente documento, el cuál es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación.

Para constancia de lo acordado, los socios suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL.

Se levanta la sesión a las 11h00.



PABLO JOSÉ CASTILLO CASTILLO
SOCIO - PRESIDENTE



CONSTRUCTORA
VIPACAS CIA. LTDA.

RUC: 1191750132001

DIR: AV. CUXIBAMPAN FRANCISCO MONTES
TELÉFONO: 07 27 23 84 4



WALTER RAMIRO VIVANCO TORRES
SOCIO - GERENTE GENERAL